Informe de Cumplimiento

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en referencia al Contrato Abierto BNF-P N° 373/2024 adjudicado a la firma TAPITI S.R.L. según Resolución N°9 Acta 64 de fecha 4 de setiembre de 2024 para el **"SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA – LOTE N°1"** ID N° 439.558, se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que, durante el periodo **01/10/2024 al 31/10/2024** se han prestado los servicios solicitados acorde al alcance de lo descrito en el PBC y el contrato y a nuestra entera satisfacción y conformidad.

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

GERENCIA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD FÍSICA
DIVISIÓN CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD

ENRIQUE GONZALEZ
Encargado de Sección
Movilización del Personal de Seguridad

Elvis Eugenio Galeano
Jefe de División
Centro de Operaciones de Seguridad